

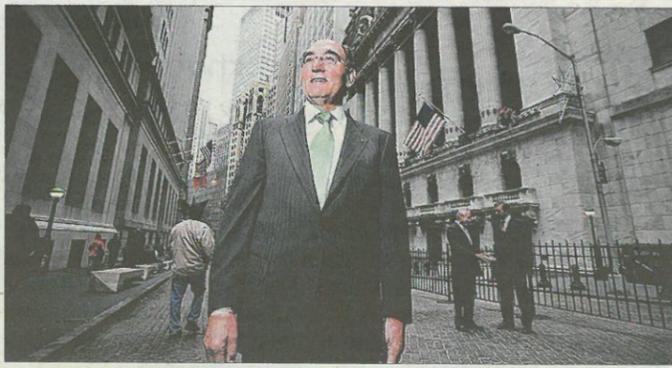
## ECONOMÍA

# Iberdrola obtiene un beneficio neto de 1.457 millones hasta junio

El presidente de la eléctrica pide al Gobierno británico incentivos para atraer inversiones tras el Brexit

N. POSADAS- Madrid

El presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, informó ayer sobre los resultados correspondientes al primer semestre del año. El grupo presentó un beneficio neto de 1.456,7 millones de euros y prevé que en el conjunto del año alcan-



El presidente de Iberdrola, Ignacio Galán

ce un beneficio anual por encima del 10%. Galán explicó que, gracias a «un sólido desempeño de la actividad de redes, una buena evolución de los negocios de generación y comercial, y la estabilidad en el negocio de las renovables», estas buenas perspectivas son posibles.

El grupo obtuvo un beneficio bruto de explotación (Ebitda) de 3.892,1 millones de euros hasta junio, un 1,4% más que en el mismo periodo del año anterior. Esta evolución muestra que la compañía está cumpliendo su previsión de ir corrigiendo a lo largo del ejercicio el efecto de los impactos atípicos del primer trimestre del año y las fluctuaciones del tipo de cambio, donde se dio una bajada

del 6%. El 74% del Ebitda procede de negocios regulados o con contratos de venta de energía a largo plazo, es decir, redes (48%), renovables (21%) y generación regulada (5%).

Las perspectivas estratégicas de Iberdrola para el periodo 2016-2020 han continuado avanzando, ya que quiere alcanzar una inversión de 24.000 millones de euros. Sólo durante el primer semestre del año, invirtió cerca de 1.900 millones de euros, casi un 43% más que en el mismo periodo del año anterior. Entre las inversiones que están en marcha, el presidente destacó la ampliación de varias líneas de metro de Nueva York; la nueva capacidad eólica marina con notables avances en la cons-

trucción del parque eólico del Mar Báltico y la construcción de 1.326 nuevos megavatios eólicos terrestres en Reino Unido, EE UU y Brasil; y el aumento de 2.500 MW de potencia instalada en México.

Galán quiso referirse a la situación en Reino Unido, donde recordó que la diversificación geográfica de la compañía y de divisas contribuye a suavizar de forma natural los impactos del tipo de cambio y eliminar cualquier riesgo para el año actual. También lanzó un mensaje de optimismo: «Creemos que el Gobierno británico tiene la oportunidad de implementar medidas adicionales para atraer inversión y garantizar una mayor estabilidad económica».

## Dividendo social

Iberdrola ha colaborado al desarrollo económico y social de las regiones en las que está presente durante 2016. La empresa aportó a las arcas públicas durante el último año, 1.536 millones correspondientes a cargas fiscales propias de la compañía y 1.901 millones en impuestos recaudados. Otro pilar fuerte de la compañía fue la creación de empleo, ya que durante el primer semestre el grupo ha realizado 1.287 nuevas contrataciones.

### ANUNCIO DEL CLUB DEPORTIVO LEGANÉS S.A.D. DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y OBRAS DE INSTALACIÓN DE UN SISTEMA UCO, CCTV Y MEGAFONÍA DEL ESTADIO BUTARQUE DE LEGANÉS PROMOVIDO POR EL CLUB DEPORTIVO LEGANÉS S.A.D.

- 1.- Entidad adjudicadora:  
a) Organismo: Club Deportivo Leganés S.A.D.  
c) Obtención de documentación e información:  
1.- Dependencia: Club Deportivo Leganés S.A.D.  
2.- Domicilio: Calle La Fuente, 2 (Local Exclusivas Romero, At. Angel Sanchez, secretario del club)  
3.- Localidad y código postal: Leganés 28911  
4.- Teléfono 678555956  
5.- Telefax 916887159  
6.- Correo electrónico gerencia@deportivoleganes.com  
7.- Dirección de internet del perfil del contratante: [www.deportivoleganes.com](http://www.deportivoleganes.com)  
d) Número de expediente: 2/2016

2. Objeto del contrato  
a) Tipo: Suministro y obras de instalación de un sistema UCO, CCTV y megafonía  
b) Descripción: Adaptación de UCO, CCTV y megafonía a las necesidades de la Liga de Fútbol Profesional  
3. Tramitación y procedimiento  
a) Tramitación: urgente  
b) Procedimiento: Negociado con publicidad

4. Presupuesto base de licitación  
a) Importe neto: 307.573,53 € Importe total: 372.163,98 €  
8.- Presentación de ofertas  
a) Fecha límite de presentación: 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio hasta las 14 horas.  
b) Lugar de presentación:  
1.- Dependencia: Club Deportivo Leganés S.A.D.  
2.- Domicilio: Calle La Fuente, 2 (Local Exclusivas Romero, At. Angel Sanchez, secretario del club)  
3.- Localidad y código postal: Leganés 28911  
9. Apertura de ofertas.  
a) Descripción: Club Deportivo Leganés S.A.D.  
b) Dirección: Calle La Fuente, 2 (Local Exclusivas Romero, At. Angel Sanchez, secretario del club)  
c) Localidad y código postal: Leganés 28911  
d) Fecha y hora: se publicarán en el perfil del contratante de la web del Club Deportivo Leganés S.A.D.

Leganés, 19 de julio de 2016.-  
Presidenta del Club Deportivo Leganés S.A.D.

### ALTOMORO INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Madrid, calle Orense, 4, planta 13, 28020, el próximo día 22 de agosto de 2.016, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de cambios en el patrimonio neto y cualesquiera otras partidas que integren las cuentas anuales) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2.015.  
2º. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.015.  
3º. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.015.  
4º. Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.  
5º. Renovación, cese y nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.  
6º. Nombramiento, cese y reelección de administradores, con votación de forma separada.  
7º. Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.  
8º. Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.  
9º. Autorización a los Consejeros de la Sociedad para el desempeño de una actividad de igual, análogo o complementario género al que constituye el objeto social de la entidad.  
10º. Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.  
11º. Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 27 de junio de 2016.  
El Secretario del Consejo de Administración.  
D. Juan Luis Salcedo Sánchez de la Blanca.

## Amazon revoluciona los servicios de distribución con entregas en una hora

Y.L.S.- Madrids

El gigante del comercio electrónico, Amazon, lanzó ayer en Madrid el servicio «Prime Now». Con este tipo de entrega, únicamente disponible para los clientes «premium», los compradores pueden recibir sus pedidos en menos de una hora. De esta manera Amazon aterriza en el negocio de las entregas «ultrarrápidas», en más de 18.000 productos, desde productos electrónicos a alimentos frescos, para tratar de competir con los grandes firmas españolas que cuentan con un tipo de entrega similar, como es el caso de El Corte Inglés y Mercadona.

En concreto, este servicio «Prime Now», de momento, sólo estará disponible en Madrid centro y en otras 21 localidades de los alrededores de la capital. El servicio de entregas en una hora tendrá un coste de 5,90 euros. Sin embargo, si el cliente prefiere recibir su compra en dos horas y especificar la hora de entrega, el servicio será gratuito.



5,90  
EUROS

será el coste que tendrán que abonar los usuarios que quieran recibir sus pedidos en menos de una hora.

Ayer se lanzó el nuevo servicio «Prime Now»

El servicio de entregas expreso se desarrollará desde un almacén ubicado en el barrio madrileño de Legazpi, y cuenta con 2.000 metros cuadrados y una plantilla de 50 trabajadores. Con la implantación de estas entregas «ultrarrápidas» en Madrid, la capital se convierte en la cuarta ciudad eu-

ropea en contar con este servicio, uniéndose a París, Berlín y Milán. En relación con este proyecto, el director general de Amazon.es, François Nuyts, aseguró que «estamos invirtiendo en España para mejorar constantemente la experiencia de compra de nuestros clientes».